



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00869744- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el en la Carrera DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS solicita la baja en el Sistema SIU Guaraní de la Srta. Lucia ORTEGA ORMACHEA; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario en la carga de datos en el sistema SIU Guaraní se solicita la baja en la inscripción de la Srta. Lucia ORTEGA ORMACHEA, por no corresponder a una estudiante de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS;

Lo Informado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS y el Despacho de Alumnos de Posgrado,

Con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009 y su Resolución ampliatoria N° 467-HCD-2011;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar de baja la inscripción en el sistema SIU Guaraní de Lucia ORTEGA ORMACHEA (DOC 48517029) como alumna de la Carrera DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS por un error en la carga de datos.

Art. 2º).- Autorizar a Despacho de Alumnos de Posgrado a realizar el registro correspondiente en el Sistema SIU Guaraní

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado.

em/ab/Mbl